

# LA PROVINCIA

## Diario conservador

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cs
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera. . . . .	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

### Resabios de lo que fué.

O hay error en un telegrama de San Sebastián que da cuenta de manifestaciones hechas por el Sr. Castelar, ó el ilustre orador ha puesto otra vez el pie en el camino del cual años ha se había apartado, para que «la humanidad le perdonara y le olvidara la historia». Porque decir ahora que las clases privilegiadas destruyen con camarillas la ordenada vida de la nación, mientras las clases populares la sostiene con orden y buen sentido, es en realidad volver á aquellos antagonismos fomentados por la demagogia cuando el Sr. Castelar era uno de sus federativos apóstoles. Entonces, llamando clase privilegiada al clero, volcaba sobre ella las iras del predicador intransigente, llamando clase privilegiada al ejército, desataba contra ella los furores populares para que los hijos del pueblo no fueran «bajo el yugo de los déspotas al cuartel de los esclavos», y llamando clase privilegiada á la nobleza, intentaba su descrédito mofándose de los próceres que tomaban asiento en los Senados vitalicios.

Creíamos ya curado al Sr. Castelar de estos achaques, sobre todo de su antigua monomanía de hablar de camarillas, de cuya existencia en los rápidos días de la república hubo diversos ejemplos, y los hay ahora abundantes en aquellas democracias que han de prescindir á tiros de las camarillas de ladrones que rodean á los presidentes, ó cuyos presidentes son los jefes de tales cuadrillas de vividores. Por fortuna para la política española, las antiguas camarillas cortesanas acabaron, y para la desgracia de la moralidad, otras camarillas aquí se han levantado. Quien hable de las primeras como cosa real y positiva de estos días, apele á mentirosa habilidad para engañar á cándidos, y quien desconozca el daño que las segundas han hecho en época

muy reciente, habrá vivido en el limbo, si es que no ha vivido cerca de ellas y por tolerancias mal dispensadas finge ignorar que han pesado en las esferas administrativas.

Verdad que las clases populares sostienen la vida de la nación con buen sentido; si así no fuera, ¿no fuera Gobierno el Sr. Castelar? ¿No lo fueran sus afines los republicanos? Ese buen sentido del pueblo los condenó en 1873, y no los ha rehabilitado, y por haber defendido á los que tienen tantos pecados de inmoralidad, no los puede rehabilitar.

Mal hace el orador elocuente en volver á las andadas, porque, no consiguiendo ya agitaciones de la opinión solo puede conseguir su propio descrédito. Esto de alabar en ocasiones á los príncipes, desde el campo republicano, llamándoles reyes constitucionales de verdad, solo porque sostienen á amigos, y llamarles cuando los amigos desaparecen por sus torpezas del poder, reyes de camarillas, tiene en el señor Castelar el abolengo del periodo revolucionario, durante el cual ya le oíamos decir á D. Amadeo que era un Rey extranjero perteneciente á la famosa casa que habia hecho para beneficio propio la unidad italiana, y luego le oíamos decir que D. Amadeo era el Rey de tradición popular bien hallado con el régimen liberal.

Todo consistía en que el Sr. Ruiz Zorrilla ó el Sr. Sagasta estuvieran en el Gobierno. Si ahora la elocuencia del señor Castelar pudiera arrastrar á una parte de la opinión contra el ejército, contra el clero y contra esas que el tribuno llama clases privilegiadas, nos inspiraría temor el telegrama de San Sebastián, aparte la herejía que contiene atribuyendo á un demócrata del sufragio universal la frase de que «la principal no es entenderse con los electores, sino con los elegidos.»

Pero vuelva el apóstol de la federa-

ción á provocar antagonismos; vuelva á su República con ejército voluntario, vuelva á su democracia con persecuciones al clero; vuelva á sus apóstrofes contra todas las cosas que representan el sentido conservador, y vuelva á hablar de camarillas para envenenar la atmósfera, sin tener una palabra para purificarla de irregularidades cuando sus protegidos mandan, todo eso no arrastra á nadie predicándolo el Sr. Castelar. Los tiempos son muy otros de aquellos en los cuales sorprendía á la demagogia con su elocuencia; y hoy la demagogia no es fuerte contra los intereses sociales. No se hace tan fácilmente una merienda de negros como la República de 1873.

### Política recreativa

DESDE GALICIA

Aquí, como en todas partes, los fusionistas andan locos con motivo de las próximas elecciones, y todo se vuelven juntas, cabildos y conferencias para conseguir el triunfo.

Ninguno de ellos se cuida de que estamos en verano y de que hay fiestas públicas en honor de los forasteros. Mientras éstos se distraen viendo los cohetes ó escuchando los acordes de la música, los políticos locales andan de Ceca en Meca, buscando electores y diciéndoles al oído.

—Hay que luchar y vencer. Estrechémonos en apretado haz. Todos somos hermanos.

—No decía usted eso hace pocos meses, suele contestar alguno.

—¿Por qué?

—Cuando estaban ustedes en el poder nos trataban á todos como á negros.

Y esto es la pura verdad.

Los que antes miraban por encima del hombro á los contribuyentes y les negaban el saludo, hoy les buscan con

afán para adularles y ver de conseguir votos.

—Venía ha decir á usted que se acercan las elecciones.

—Sí, señor; ya estoy enterado.

—Y, por consiguiente, los amantes de la libertad están en el caso de echar el resto. Usted es un liberal de toda la vida. ¿No es esto?

—Lo soy, y por eso precisamente no quiero nada con ustedes.

—¿Cómo?

—No he podido olvidarme del desbarajuste que aquí reinaba durante el dominio de D. Práxedes. Ustedes los llamados liberales se habían apoderado de la *brevia pública*, mientras nosotros los infelices contribuyentes nos comíamos los codos.

—¡Hombre! No diga usted eso.

—Lo diré una y cien veces. Acuértese usted, D. Hipólito, el comerciante quebrado, que le hicieron ustedes concejal, y á los pocos días se compró una burra para él y otra para su señora, y daba bailes en su casa y allí se consumían los azucarillos por medias arrobas. Vea usted á D. Aniceto, el cirujano, que estuvo en el Ayuntamiento dos años y pico, y hoy tiene dos casas y presta dinero, y á su señora le hace los vestidos una modista de Puente Caldelas. Decididamente renunció á tomar parte en las elecciones en favor de los liberales.

—Pero...

—Vaya usted con Dios.

El caso es que los fusionistas no cesan en sus gestiones, y lo mismo visitan á los partidarios de Vega Armijo que á los amigos de Montero, que á los idólatras de Pi y Margall. La cuestión es obtener votos, vengan de donde vinieren, de todo lo cual resulta que lo de menos son las ideas políticas, y que se trata única y exclusivamente de obtener puestos productivos en las futuras corporaciones populares.

Y entretanto, continúa el desbarajuste en los actuales Ayuntamientos;

cada concejal hace lo que más le conviene, y aún hay quien sale diciendo en los periódicos del partido que el Gobierno ejerce presión, que no se respeta la autonomía municipal y que estamos á dos dedos del abismo.

En fin, la vida en Galicia está llena de encantos.

Los que venimos á veranear tenemos por fuerza que advertir la dulce presión que ejercen las autoridades fusionistas sobre los que no son partidarios de su política. Al que no piensa votar con los liberales se le persigue de muerte.

—A ver; ¿de quién es este carro de vino?

—Del fondista D. Mamerto.

—¿De D. Mamerto? Pues queda decomisado el vino.

—Hombre, ¿por qué!

—Porque no ha pagado los derechos.

—¡Cómo!

—Al fielato con él.

—Este es un atropello.

—Mayor atropello es el de querer votar con los conservadores.

—¡Protesto!

—¡Al fielato!

He aquí descrita en dos plumadas la situación de un pueblo gallego, en poder todavía del Municipio liberal.

En nombre de la justicia tenemos que gritar, dirigiendo los ojos al Gobierno:

¡Socorro!

## POLITIQUEOS

*La Iberia*, vieja y achacosa ya, no ha quedado para otro oficio que para el de zurzir voluntades y enzarzar á la vecindad; y metiéndose en lo que no le importa, dice que en el partido conservador sobra el Sr. Silvela ó el Sr. Romero Robledo.

Aquí para vivir en santa calma, anciano colega, no sobra nadie más que Sagasta.

Porque desde que él sobra, faltan muchas cosas en España.

Empezando por las *irregularidades*.

Una noticia de gracia y..... tal que publica *La Libertad* de San Sebastián:

«Anoche, y acompañado de su esposa, llegó de Biarritz el Sr. Cánovas.

Testigo presencial del hecho, nos ha referido lo siguiente:

La doncella de la señora de Cánovas, al bajar del tren, entregó el talón del equipaje á un mozo de la estación, á quien encargó que lo despachase en el acto.

—Pierda usted cuidado—dijo el mozo.—Serán los primeros bultos que se entreguen; pero no puedo dárselos tan

pronto como quiere, pues tienen que pasar por la factoría.

—¡Jesús! repuso impaciente la doncella. Hasta los mozos de la estación son sagastinos.»

Y discurría bien la ingeniosa fórmula.

Como las factorías eran Sagastinas, todo el monte español era orégano de contrabando y matute.

Pregunta *El Imparcial* si hay todavía manchas administrativas.

Si; por que se ha acabado la benciña. Ya se han encargado otras 100,000 toneladas para seguir lavando.

De modo que, dentro de algunos meses, como si no hubiera habido en España damas de brillantes, ni Pepes hueveros.

De el *Semblante del día* de *El Correo* de ayer:

«Anda rondando otra tormenta á la hora en que principiamos á escribir esta sección.»

Parece mentira que se atrevan á rondar las tormentas estando velando los fusionistas.

Porque ya se empeña *El Correo* y sus adláteres en que todos los españoles convengamos en una cosa. Es á saber:

En que aquí ni tormentas siquiera habia cuando gobernaba el bienaventurado Sagasta.

## Gaceta Oficial

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Coruña y el juzgado de Betanzos.

**Estado.**—Real decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Italia al señor conde de Benomar.

Id., id. cerca del emperador de Alemania al señor conde de Bañuelos.

Id. ministro plenipotenciario cerca del emperador de los otomanos á don Angel Ruata y Silchar.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto indultando á Faustino Alonso, de la mitad de la pena de doce años y un día de reclusión que le impuso la Audiencia de Cangas de Onís.

—Idem conmutando por la de destierro la pena de prisión correccional impuesta á Ricardo Gil Hidalgo por la Audiencia de Alcañiz.

Idem indultando del resto de la pena á Francisco García Navarro, sentenciado por la Audiencia de Ubeda.

Idem indultando del resto de la pena á Ramón Rodríguez Carmona, sentenciado por la Audiencia de Sevilla.

**Hacienda.**—Real orden dando carácter general á la de 31 de Julio último, que declaró exentos del descuento de 10 por 100 los haberes y gratificaciones á los jefes y oficiales que sirven en el cuerpo de Seguridad.

**Fomento.**—Real orden comunicando las gracias á los ingenieros agrónomos que han dirigido los trabajos de extinción de la langosta en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo.

**Ultramar.**—Reales órdenes aprobando los itinerarios de la compañía Traslántica para los servicios de Cádiz á Tánger, y al servicio comercial de la costa de Marruecos con escala en Gibraltar.

## NOTICIAS.

Un periódico inglés dice que un médico de Viena, el doctor Jueneman, ha hecho un descubrimiento maravilloso llamado á causar una revolución en el arte de la guerra.

Este invento consiste en un fluido que en el momento de la explosión del proyectil que lo contiene, se desprende en forma de gas cuyas emociones tiene por efecto sumir en un profundo sueño á todos los seres vivos.

El doctor austriaco afirma que por este procedimiento, podrán hacerse dormir durante dos ó tres horas á regimientos enteros. Podrá pues aprovecharse esta circunstancia para desarmarlos, y el objeto de la guerra se conseguiría por este medio sin derramamiento de sangre y sin que la salud de los beligerantes sufra nada.

El doctor Jueneman ha sometido según parece, su invento al Gobierno austriaco que se ha hecho el sordo. Nadie es profeta en su patria. Y el filántropo médico vá á dirigirse al Gobierno inglés; quien tal vez adopte sus obuses narcóticos.

Sea lo que quiera lo que haya de cierto en la noticia, dará que pensar á los inventores. Quien sabe si con el tiempo en vez de la pólvora de efectos mortíferos, no se pondrán en uso en las naciones europeas algunos procedimientos purgantes destinados á que los soldados se hallen en el momento de la batalla imposibilitados de tomar parte en ella, á causa de la descomposición repentina que experimenten.

Las guerras próximas presentan un aspecto cómico con estas noticias.

Con el objeto de visitar á su queridísimo amigo D. Cándido Taravilla, y darle á la vez el pésame personalmente por la irreparable pérdida de su se-

ñora, han salido para Ciudad Rodrigo nuestros amigos los Sres. Vizconde de Revilla y D. Tomás Sánchez Ventura.

Un detalle biográfico del venerable sacerdote de Argés D. José Sánchez Illescas.

Era fraile franciscano en uno de los conventos de esta corte el año 34. Cuando sus demás compañeros tuvieron noticia de la excitación que contra ellos reinaba y que varios conventos habian sido asaltados por el pueblo, todos trataron de ponerse en salvo huyendo apresuradamente.

Sólo el entonces fray José, que hace pocos días rendía su alma en aras de la caridad, se negó á salir, y vistiendo el hábito, fué á encerrarse en su celda, dispuesto á afrontar con el sacrificio las populares iras.

Por fortuna, nadie le molestó, y á poco, cediendo á reiteradas instancias del rector y de otras personas, salía de Madrid dirigiéndose á su pueblo natal, Orgaz.

El Sr. Sánchez Illescas, ha muerto á la edad de setenta y dos años. En Argés, Illescas y Orgaz, donde ha residido, deja los más dulces recuerdos por sus virtudes.

Hay en Illescas una pobre anciana de sesenta y seis años, casi ciega, que es hermana suya y á la que sostenía á expensas de su modesto sueldo.

Ya que se ha hablado de conceder un premio al que ya sólo puede ser honrado, en su memoria, hágase algo por su desvalida hermana; que una obra de caridad en obsequio á quien tantas practicó será un humildísimo pago.

Nuestro particular amigo el Senador D. Fermín Hernández Iglesias, se halla encargado de la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, durante la ausencia del Sr. Muñoz Vargas.

Ayer durmieron en la prevención dos sujetos que habían tramado una cuestión en el puente, saliendo herido levemente uno de ellos.

La guardia civil del puesto de Vitigudino ha detenido á dos sujetos por suponerseles autores del robo de cuatro caballerías que faltaron en dieha villa en 24 de Junio último.

El Sr. Valhondo ha multado hoy en el Ayuntamiento á dos lecheros en 5 pesetas, y á otros dos en 50 pesetas á cada uno.

El día 20 de los corrientes ocurrió un ligero incendio en el pueblo de

Morasverdes, al sitio conocido por *Te-so Grande* que fué sofocado por el vecindario.

Los daños causados son de poca consideración.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo y compañero el director de este diario, D. José Benito Hernández.

El sábado falleció en esta capital la niña Mercedes Concepción González Lorenzo, hija de nuestro compañero en la prensa D. José González Alonso, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Ayer fueron curados en la casa de Socorro por el médico de guardia don Guillermo Hernández, dos sujetos que tomaron parte en una corrida de becerros y vacas que se celebró en los corrales del matadero, con motivo de la inauguración de un establecimiento de bebidas en aquel sitio.

Uno de ellos llamado Lúcas Iglesias, de 68 años, habitante en la calle de D. Francisco Montejo en esta ciudad, tenía una herida contusa en la parte posterior de la cabeza que interesó las partes blandas, y otra dislacerante en la oreja derecha, la cual se hallaba desprendida en una extensión de cuatro centímetros, y otra contusa en la región superciliar.

El otro llamado *Marras*, de oficio silletero, que vive en las callejas de la *Catedral*, llevaba una herida dislacerante, de cuatro centímetros en la parte inferior y lateral izquierda de la mandíbula inferior del mismo lado.

La corrida fué suspendida por los agentes de vigilancia, en vista de que no tenían permiso para celebrar dicha fiesta.

Están haciéndose grandes preparativos en Bilbao para recibir á S. M. la Reina Regente, ignorándose en la forma que se efectuará el viaje.

## VARIEDADES

### Un drama romántico

Hace veintiun años, la señora Goodrin, joven y hermosa viuda que residía en Brooklin (Nueva York), contrajo matrimonio con Tomás Collins, rico propietario de Irvington, en Nueva Jersey.

Su hijo Enrique, joven de veinte años en la actualidad, se enamoró perdidamente de una prima suya, dos años mayor que él.

La madre se opuso al matrimonio, y envió á Enrique á Europa, esperando que las distracciones le harían olvidar á su amada.

Al separarse los dos enamorados se juraron eterna fé.

Enrique, víctima de su pasión, no pudo residir más que algunos meses en el Viejo Mundo, y en Mayo último regresó á Irvington, resuelto á casarse con su prima Nella.

La señora Collins, que había vuelto á quedarse viuda, suplicó llorando á su hijo que desistiese de su propósito, porque aquel enlace era imposible.

Enrique le contestó que estaba decidido á todo y que no podía renunciar al amor de Nella.

Aquí viene ahora la situación culminante del drama.

La infeliz madre, llena de dolor y de vergüenza, se vió precisada á confesar á Enrique que Nella no era su prima, sino su hermana por parte de madre.

La Collins la había tenido durante su primera viudez, y para ocultar al mundo la falta cometida se la había entregado á una hermana suya que la educó como su propia hija.

Horrorizado el mancebo, se dirigió al campo é intentó suicidarse disparándole un pistoletazo.

Al ruido de la detonación, acudieron varias personas que trasladaron á Enrique Collins á su domicilio.

Los médicos que le asisten abrigan la esperanza de salvarlo, pero no la de convertir en prima á su adorada hermana.

## MERCADOS

*Ciudad-Rodrigo, 24.* — El mercado que se verificó el 19 del corriente, fué escasísimo, efecto de la proximidad de la feria que en estos días se está celebrando, la cual está bastante animada, habiéndose presentado mucho ganado vacuno, asnal y de cerda, verificándose muchas transacciones en el vacuno y se han pagado de 55 á 65 reales arroba; caballerías se han vendido pocas á pesar de su poco valor; cerdos se han vendido pocos y á muy bajo precio; tan escasas han sido las operaciones en este ganado, que no merece se hagan mención de ella.

Los granos se han cotizado á los precios siguientes:

Candeal, de 30 á 32 reales la fanega.

Barbilla, de 29 á 30 id.

Centeno, de 24 á 25 id.

Cebada, 22 id.

Algarrobas, 24 id.

Garbanzos, aún no se han presentado, pero puedo asegurarle que la cosecha es muy mala, teniendo noticias

que en algunos pueblos no han cogido apenas nada.

Nada le digo respecto del cordón con que nuestros vecinos los portugueses nos han comunicado con sus pueblos fronterizos que son los que contribuyen á dar animación á las ferias y mercados que se celebran en ésta, porque ya he visto que está usted enterado de las medidas tan estremadas que han tomado pudiendo solo asegurarles que piensan estremarlas algo más.

Ayer se celebró en ésta una corrida de toreros, siendo tres de ellos estoqueados por el *Sevillano*, habiendo habido un lleno como no se había visto en esta plaza, y hoy se espera que suceda igual por la mucha animación de forasteros que se ve.—*El corresponsal.*

*Medina, 24.*—No ha sido muy abundante la entrada de cereales, sin duda porque el día ha estado de viento y como es consiguiente los labradores de los pueblos que á esta plaza concurren, no han querido abandonar la limpia de los restos de trillado que existen.

Los precios de trigo como de las demás semillas, continúan firmes, habiéndose detallado á los siguientes:

Trigo, de 37 á 37 y medio las 94 libras.

Centeno, 24 id. las 92 id.

Algarrobas, 22 id. la fanega.

Cebada, de 23 á 24 id.

Hay ofertas de trigo á 38 y medio reales las 94 libras sobre vagón, á cuyo límite no encuentran colocación si bien ayer se cambiaron 2,000 fanegas á 38 y cuartillo reales de viejo, clase corriente bueno.

Hay algún movimiento de exportación por esta estación.

El mercado de ganado portugués animado y firmes los precios.

Los vinos blancos se detallan á 12 reales nuevos, y si se retrasan las lluvias mejorará, aun cuando los majuelos presentan buen aspecto y regular muestra; en algunos de tierra ligera, se nota que flojan.

Temporal muy seco.—*El corresponsal.*

## TRIBUNALES

En la causa vista en juicio oral y público el día 21 de los corrientes, ha recaído la siguiente sentencia:

Absolviendo libremente al procesado Serafin Sánchez Díaz, por falta de pruebas acerca de su participación en el delito de hurto de que se le acusaba, y se declaran de oficio las costas procesales.

**Señalamientos para mañana**—Continuará la vista ante el Jura-

do de la causa de que hoy ha empezado á conocer.

## Cultos

**Santos para mañana.**—San Ceferino papa, y mártir; San Segundo, San Victor y San Alejandro, mártires.

## Casa de Socorro

**Médico de Guardia para mañana.**—D. Jeronimo Tellez.

## ATENEO SALMATINO

Colegio de niños de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

DE

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre queda abierta la matricula para los estudios de 2.<sup>a</sup> enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.<sup>o</sup>, Salamanca.

## CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del **Café de las Cuatro Estaciones**, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como así mismo gran variedad de los mejores vinos licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde **ocho reales** en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.—1.<sup>o</sup> A.—

## SE ARRIENDA

El piso bajo de la casa de la calle de Zamora, número 37.

Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

Se compone toda clase de instrumentos musicales.—Se pinta y se lora toda clase de objetos.—Se dan lecciones de guitarra y bandurria, en la calle de Minagustin, núm. 2, por el conocido artista Ricardo Castaño.

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira.

# Sección de anuncios

## LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

#### IMPORTANTE

**A los Ayuntamientos y establecimientos públicos.**

El Sr. J. Gómez Sebastián, ha conseguido debido á la mucha práctica y determinado estudio, que el reloj de torre cumpla la necesidad de su utilidad en los pueblos.

Las instalaciones por esta casa resultan en un todo incompatibles, y buena prueba de ello es que en muy poco tiempo ha colocado sus relojes (sin necesidad de reparaciones desde el día de colocación) á los siguientes pueblos y villas.

Alaráz, Aldehuela de Yeltes, Ahigal, Cabrillas, Cantalapiedra; Galinduste, Ledrada, Olmedo, Retortillo, Sobradillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibañez y Villavieja.

Esta casa se encarga de mandar catálogo gratis, á quien lo solicite.

Plaza Mayor, Acera de Correos

—6— SALAMANCA —15—



EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

**SE ADMITEN**

**ESQUELAS DE FUNERAL**

**A PRECIOS MUY ECONOMICOS**

**Afuera de Sancti-Spíritus**

**CASAS DE CUADRADO**

**SALAMANCA**

Se admiten anuncios.

Se admiten anuncios á precios económicos.

#### ¡¡ ATENCION!!

Ultramarinos y Coloniales

DE

**ILDEFONSO MARTÍNEZ**

CALLE DE QUINTANA

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamasada.

Se admiten anuncios.

Se admiten anuncios á precios económicos.

Se admiten anuncios.